



11 de febrero de 2020.-

<b>Fórm. 235</b>	<p><b><u>ETIQUETA APROBADA</u></b>  <b><u>De Producto Fitosanitario*</u></b></p> <p>Al amparo de las disposiciones del Decreto 294/004 de 11 de agosto de 2004 y presentada de acuerdo a la Resolución de la DGSA Nro.27 de 16 de julio de 2008.-</p>
----------------------	---

<b>A IDENTIFICACION DEL PRODUCTO:</b>		
Nombre comercial: <b>WEEDEX MAX</b>		
Clase de uso (aptitud): HERBICIDA		
Tipo de la formulación: CONCENTRADO SOLUBLE		
Composición del producto:		
Nombre común del ingrediente activo: (ISO)	Porcentaje en peso (p/p)	Porcentaje en volumen:
2,4 D -SAL DIMETILAMINA	60%	720 g/L
EQUIVALENTE EN 2,4 D	50%	600 g/L
Grupo químico a que pertenece el ingrediente activo: Ácido Fenoxicarboxílico		
Número de Registro: <b>4385</b> . Declaro que estará impreso en la etiqueta.		
Número del lote o partida: Declaro que estará impreso en la etiqueta.		
Fecha de fabricación del producto: Declaro que estará impreso en la etiqueta.		
Fecha de vencimiento Declaro que estará impreso en la etiqueta.		
Nombre del fabricante o formulador: Jingma Chemical Co., Ltd.		
País de origen: China		
Nombre y dirección de la firma registrante: La Forja S.A. Ruta Nacional 101, km 24,500, Canelones Uruguay.		
Instrucciones de almacenamiento: Guardar el producto en su envase original, etiquetado, bien cerrado, en lugar fresco, ventilado, seco y seguro (bajo llave). El depósito debe ser exclusivo para agroquímicos y estar aislado de los recintos usado como vivienda, almacenaje de alimentos, bebidas, raciones, fertilizantes u otros similares. Debe estar claramente señalizado con un cartel que indique "Cuidado-veneno (calavera)"		

<b>B RECOMENDACIONES DE USO:</b>
<p><u>Generalidades, modo de acción sobre la plaga o el cultivo:</u> <i>WEEDEX MAX</i> es un herbicida sistémico, selectivo, y de acción hormonal recomendado para el control de malezas de hoja ancha en post-emergencia. Su modo de acción, es inhibiendo el crecimiento celular. El producto se transloca por xilema y floema, produciendo enrollamiento de hojas apicales y clorosis generalizada de la</p>

planta, hasta su muerte.				
Instrucciones de uso:				
Cultivo	Malezas		Dosis (lt/ha)	Momento de aplicación en el cultivo
	Nombre Común	Nombre Científico		
<b>Trigo</b> ( <i>Triticum aestivum</i> L.), <b>Cebada</b> ( <i>Hordeum vulgare</i> L.); <b>Avena</b> ( <i>Avena sativa</i> L.) <b>Centeno</b> ( <i>Secale cereale</i> L.); <b>Alpiste</b> ( <i>Phalaris canariensis</i> L.)	Abrojo Capiquí Cardo Negro Ceba caballo Cerraja Corregüela Chamico Diente de león Mostacilla Lengua de vaca Llantén Quinoa Sanguinaria Verdolaga Yuyo colorado	<i>Xanthium cavanillensii</i> <i>Stellaria media</i> <i>Cirsium Vulgare</i> <i>Xanthium Spinosum</i> <i>Sonchus oleraceus</i> <i>Convolvulus arvensis</i> <i>Datura ferox</i> <i>Teraxacum officinale</i> <i>Rapistrum spp.</i> <i>Rumex crispus</i> <i>Plantago lanceolata</i> <i>Chenopodium álbum</i> <i>Polygonum sp.</i> <i>Portulacea oleracea</i> <i>Amaranthus quitensis</i>	0,5 – 1,0	Desde pleno macollaje Z21 hasta Z29
<b>Maíz</b> ( <i>Zea mays</i> L.), <b>Sorgo</b> ( <i>Sorghum bicolor</i> (L.) Moench.)			0,5 – 0,7	Plantas de 10-15 cm de altura, aplicación en cobertura total.
<b>Arroz</b> ( <i>Oryza sativa</i> L.)			1,0 – 1,5	Hasta primer nudo
<b>Caña de azúcar</b> ( <i>Saccharum officinarum</i> L.)			0,7 – 1,0	Post-emergencia, com plantas de mas de 20 cms.
<b>PREVENCIÓN DE RESISTENCIA:</b> <b>SE RECOMIENDA ROTAR O COMBINAR CON OTROS HERBICIDAS DE DIFERENTE MODO DE ACCIÓN, PARA PREVENIR LA OCURRIENCIA DE BIOTIPOS RESISTENTES. SE DEBE OBSERVAR ALGUNA MALEZA QUE HAYA PERMANECIDO SIN CONTROLAR, INVESTIGANDO LA CAUSA DE SU PERMANENCIA, ELIMINANDOLA PARA QUE NO SE PROPAGUE.</b>				
Momento(s) de aplicación: Aplicar en los momentos indicados en el cuadro. Las condiciones reinantes al momento de la aplicación, son determinantes en la eficiencia del producto. A su vez, la maleza debe estar en crecimiento				



activo.
Número, frecuencia, ó espaciamiento de aplicaciones si corresponde: Una sola aplicación en el momento indicado.
Compatibilidad y fitotoxicidad: En general es compatible con la gran mayoría de los productos utilizados en esos cultivos. En caso de mezclar con otros productos y desconocer o tener dudas sobre el comportamiento físico, o sobre la efectividad agronómica o sobre la fitotoxicidad de la mezcla, realizar una prueba a pequeña escala antes de su aplicación en todo el cultivo.
Tiempo de espera: No pastorear áreas tratadas, hasta transcurridos 21 días después de la aplicación. En campos de pastoreo con malezas tóxicas (mío-mío, etc.) retirar el ganado por 20 a 25 días, pues el ganado podría comerlas por cambio de sabor en la maleza luego del tratamiento.
Tiempo de reingreso al cultivo: No ingresar al área tratada hasta que la pulverización haya secado completamente dejando transcurrir como mínimo 24 hrs.
<p>Modo de preparación: Se agrega directamente al tanque de la pulverizadora llenado hasta la mitad con agua agitando continuamente y luego se completa con agua hasta llegar al volumen deseado. Debe mantenerse la agitación durante la aplicación.</p> <p>No efectuar el llenado de la maquinaria de aplicación con agua directamente desde corrientes naturales de agua o fuentes superficiales, lo cual deberá realizarse siempre mediante el uso de recipientes intermedios.</p> <p>Método de aplicación: Con equipos terrestres o aéreos, Aplicar calibrando el equipo con un gasto de agua entre 80 y 110 lts/ha, presión 35 a 45 Lb/Pg2 y boquillas de tipo abanico plano. Es importante lograr el correcto mojado de las malezas con una distribución uniforme de modo de obtener 30 a 40 gotas/cm<sup>2</sup>.</p> <p>No realizar aplicaciones aéreas a una distancia inferior a 500 metros de cualquier zona urbana o suburbana, centros poblados y centros educativos.</p> <p>No realizar aplicaciones terrestres mecanizadas en cultivos extensivos (cereales, oleaginosas y forrajeras) a una distancia inferior a 300 metros de cualquier zona urbana o suburbana, centros poblados y centros educativos.</p> <p>No realizar aplicaciones aéreas en todo tipo de cultivo, a una distancia inferior a 30 metros de corrientes naturales de agua (ríos, arroyos y cañadas) o fuentes superficiales (lagos, lagunas, represas y tajamares).</p> <p>No realizar aplicaciones terrestres con máquinas autopropulsadas o de arrastre en todo tipo de cultivos a una distancia inferior a 10 metros de cualquier corriente natural de agua o fuentes superficiales.</p>

## **C PRECAUCIONES Y ADVERTENCIAS:**

Clasificación Toxicológica: Clase II. MODERADAMENTE PELIGROSO  
IPCS/OMS 2009

Antídotos: No tiene antídoto.

Primeros auxilios: En caso de ingestión NO inducir el vómito.

En caso de contacto con la piel lavado de las partes afectadas con abundante agua o agua y jabón. Quitar la ropa contaminada y lavarla antes de usarlas.  
En caso de contacto con los ojos, lavado con abundante agua limpia durante 15 minutos manteniendo los párpados separados.  
En caso de inhalación retirar a la persona del ambiente contaminado y llevarlo a un lugar bien ventilado.

**En todos los casos consultar al médico llevando el envase y/o la etiqueta del producto.** *En caso de intoxicación llamar al CIAT, teléfono 1722 y concurrir al médico llevando la etiqueta o el folleto o el envase.*



FRANJA COLOR AMARILLO

Precauciones para evitar daños a las personas que lo aplican o manipulan y a terceros: Evitar la ingestión, inhalación y el contacto con la piel y los ojos  
No comer, beber o fumar durante la manipulación, preparación y aplicación del producto. No pulverizar contra el viento. Evitar la deriva.  
Luego de la aplicación, lavar con abundante agua y jabón todas las partes del cuerpo que hayan estado expuestas al producto.  
Lavar cuidadosamente los elementos empleados con el producto  
Lavar el equipo protector luego de cada aplicación. No lavar los equipos de aplicación en lagos, ríos u otras fuentes de agua.  
No destapar los picos de la pulverizadora con la boca.  
No contaminar lagos, ríos u otra fuente de agua o corrientes de agua con restos del producto.

Equipos de protección personal a utilizar durante la preparación y aplicación del producto: Usar guantes, botas, careta, antiparras y ropa adecuada durante la manipulación, preparación y aplicación del producto.

Advertencias sobre protección del medio ambiente y peligrosidad a organismos acuáticos y peces, aves y abejas:

### **A) MEDIDAS GENERALES PARA LA PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE**

#### Aplicaciones foliares

- No producir deriva. Usar técnicas de aplicación que disminuyan la deriva (tipos de boquilla, altura de la barra de aplicación, velocidad de aplicación, volumen de aplicación) y evitar aplicaciones en condiciones No lavar ni vaciar equipos de pulverización en lagos, ríos, otras fuentes de agua o en la cercanía de los mismos, ni en áreas de desagües naturales.
- En caso de derrame durante la aplicación, contener y absorber el producto derramado con un material inerte (arena, aserrín, tierra) y recoger con pala; depositar el material impregnado en recipientes, en un

- sitio donde no haya peligro de contaminación de fuentes de agua
- La protección de los polinizadores y en particular de la abeja es necesaria para la producción sostenible de alimentos y en varios cultivos está asociada a mayores cosechas.
  - climáticas que aumenten las posibilidades de ocurrencia. La Empresa aplicadora es la responsable por los daños que se produzcan.

Toxicidad para abejas: Virtualmente no tóxico

Toxicidad para aves: Ligeramente tóxico.

### **B) PELIGROSIDAD**

#### **MEDIDAS DE MITIGACION:**

##### Aplicaciones foliares

No aplicar el producto en condiciones climáticas que favorecen la escorrentía (pronósticos de lluvia dentro de las 24 h de aplicación) o deriva del producto  
Prohibida la aplicación a una distancia a cuerpos de agua menor a 10 m en aplicaciones terrestres y 30 m en aplicaciones aéreas

Evitar la aplicación en surcos de erosión, desagües o áreas que descargan escorrentía en cuerpos de agua adyacentes.

Toxicidad para peces: Prácticamente no tóxico.

##### Disposición final de envases:

Una vez vaciado el contenido del envase haga el "Triple lavado" del mismo volcando el líquido resultante en el tanque de la pulverizadora.-Luego perfore el envase para evitar su reutilización como tal. Traslade los envases con triple lavado al centro de acopio más cercano.

## **D LEYENDAS DE ADVERTENCIA OBLIGATORIA**

**"MANTENER FUERA DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS Y DE PERSONAS INEXPERTAS".**

**"EN CASO DE INTOXICACION LLAMAR AL CIAT TELEF: 21722".**

**"CONCURRED AL MEDICO LLEVANDO LA ETIQUETA, EL FOLLETO O EL ENVASE".**

**"NO TRANSPORTAR NI ALMACENAR CON ALIMENTOS".**

**"NO LAVAR LOS EQUIPOS DE APLICACIÓN EN LAGOS, RIOS Y OTRAS FUENTES DE AGUA".**

Producto autorizado por el Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca

**"USO AGRICOLA"**

**"LEA ATENTAMENTE LA ETIQUETA (Y EL FOLLETO ADJUNTO –si existe-) ANTES DE USAR EL PRODUCTO".**



**Nota:** LA FORJA S.A. garantiza la calidad de este producto. Dado sin embargo que el almacenaje, manejo y aplicación se realizan fuera de su control y en condiciones de medio variable, ésta no se hace responsable por los daños y perjuicios que pudieran derivarse del empleo de este producto siguiendo o no las instrucciones de uso.

SIN VALOR COMERCIAL



## NOTA

### Dejo constancia que:

1. La información antes indicada será ordenada en una, dos, tres o cuatro columnas o cuerpos (indique cual de las opciones) de acuerdo a lo dispuesto por los incisos D y E del artículo 1ro. y lo dispuesto por el inciso G del artículo 1ro. del decreto 294/004 del 11 de agosto de 2004, y que las etiquetas del producto a la venta estarán impresas de acuerdo a lo dispuesto por los incisos F y G del mismo decreto.
2. Los envases utilizados serán los descritos a continuación:

Tipo	Capacidad (Litros)	Material
Botella	0.1, 0.2, 0.5 y 1.0	HDPE
Bidón	5 y 20	HDPE
Tambor	100 y 200	Metálico

## E FIRMAS DE LA EMPRESA SOLICITANTE:

Apellidos y nombres completos (1)	Cédula de Identidad	Firma

(1) *Técnico Asesor, Ingeniero Agrónomo*

Apellidos y nombres completos (2)	Cédula de Identidad	Firma

(2) *Técnico Asesor, Químico, Ingeniero Químico o Químico Farmacéutico, (solo para productos de formulación nacional)*

Apellidos y nombres completos (3)	Cédula de Identidad	Firma